

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
b. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 2 29	8 34 M.	52	2,08
T. 3 6	9 13 T.	47	1,88

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco. 1

**SE VENDE** una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc., etc. En esta impresta informarán.

**DENTISTA NORTE-AMERICANO.** DOCTOR GREGORIO S. BENET en cirugía dental por la Universidad de New-York. 50 Médico-cirujano.—Consulta diaria de 9 á 5. MADRID: SANTANDER: Barquillo, 12, duplo. Atarazanas, 7.

**IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION** de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

Se vende en Cabezón de la Sal un FAETÓN con capota y tronco de jacas.—Dirigirse en dicha villa á don Gabriel Baraja. 50 15—8

**TRONCO.** Por ausentarse su dueño se vende uno de yeguas franco-española, de 6 y 7 años de edad.—Pueden verse en la cochera de D. Ambrosio Sarmiento. 8—3

**LA PROTECTORA,** Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias á la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, Alta, Astillero y Cueto; terrenos, solares y fincas urbanas; se facilita dinero al 6 por 100 con hipoteca. Oficina central, Puente 6. a26

**AGUAS AZOADAS.** Privilegio Avilés por 20 años. **Afecciones de los ÓRGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA.** CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1.

**CORRESPONDENCIA.** Madrid 10 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO. En tres cosas estaba interesada la opinión y en las tres, la mayor parte de los curiosos se han visto chasqueados; la crisis, los desafíos del general Dabán y el descubrimiento de los asesinos de mujeres en Londres.

Ayer visitó el Sr. Sagasta al general O'Ryan. La entrevista fué breve y ni el presidente ni el ministro dijeron á nadie una palabra de lo que trataron. Sin embargo, una agencia de noticias, según dicen, aseguró á sus abonados que en aquella entrevista el general O'Ryan insistió en su dimisión, y con esto se hizo tal atmósfera que la presidencia del Consejo se vió obligada á enviar á los órganos oficiales una nota, que también han utilizado otros periódicos, diciendo que el Sr. Sagasta visitó al ministro de la Guerra en primer término para conocer personalmente el estado de su salud y en segundo para convenir de los obsequios que por parte del ministerio de la Guerra se han de hacer al rey de Portugal. Y esto debe ser cierto y así lo han creído todos, entre otras razones porque ya es cosa corriente que el general O'Ryan no cuando se abra el Parlamento.

Las agencias de noticias nos tienen tan acostumbrados al conard que yo, anoche, andé de la veracidad de lo que hizo decir á una agencia bien organizada ni con medios fáciles para la información. Pretensiones no les faltan; hay alguna que se cree á la al-

# EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1885.

NUM. 287

tura de esas agencias extranjeras, tan importantes, que son el verdadero órgano de los Gobiernos, y cuyas acciones se cotizan en la Bolsa á altos precios. Aquí no hay ni parodias de tales agencias. Estas nunca dan noticias importantes, lo cual no me extraña pues, como antes dije, carecen de medios de información: ni tienen personal ni acceso en los círculos y centros oficiales.

La cuestión personal entre *El Mediodía* y el general Dabán, la dan por completamente terminada algunos periódicos. Los padrinos del Director de dicho periódico y los del general Dabán decidieron que no había motivo para llegar al terreno del honor, y ante este acuerdo los interesados han bajado la cabeza.

Quedaba la misma cuestión entre el general y un redactor de dicho periódico, y también se ha arreglado, según dicen esta tarde.

No ha resultado cierto el descubrimiento de los asesinos de mujeres en Londres, como ayer decía el telégrafo. Sigue ignorado y la policía, aunque trabaja mucho, está recibiendo las censuras del pueblo de Londres.

Uno de los medios que ponen en práctica para capturar á los asesinos, es para nosotros muy extraño. Han comprado perros de caza y los preparan para cazar á los asesinos.

Se han hecho pruebas que consisten en que dos perros dieran caza á un hombre á quien no habían visto y que después de estar algunos momentos en el sitio de partida escapó antes de que llegasen los animales. Los ensayos no han salido muy felices, pero se cree un medio eficaz.

A la hora en que escribo está discutiendo la Asamblea federal las constituciones regionales. Este asunto es el que ha motivado discusiones más vivas, en algunas ocasiones hasta violentas y es porque cada región hace de distinta manera sus constituciones, llegando algunas hasta desconocer el dogma federal por atender á sus particulares intereses. Hasta ahora no se han entendido en esta cuestión y si al fin van aprobándose las constituciones es por el cansancio de los que discuten.

Resultado: que aún falta mucho al partido federal para poder implantar la federación si llegan al poder.

A las doce ha llegado á Barcelona el señor Cánovas del Castillo. Según dicen los telegramas particulares, ha tenido el jefe de los conservadores un gran recibimiento.

Mañana llegará á esta corte el rey de Portugal.

## EXTRANJERO.

### LA SANTA SEDE.

En la mañana del 12 hará el emperador Guillermo II la anunciada visita al Papa.

Hé aquí el ceremonial, aunque acaso será modificado á última hora. El emperador será recibido al pié de la «Scala regia» por el maestro del Santo Hospicio (una de las más altas dignidades laicas de la corte pontificia), quien abrirá la portezuela del coche imperial, el prelado gran maestro de ceremonias, dos camareros secretos eclesiásticos y otros dos de capa y espada, cuatro palafreneros vestidos con espléndidos trajes de damasco rojo, y un piquete de guardias suizas que acompañará á la comitiva.

En lo alto de la escalera se hallarán los prelados limosneros y de sacristía, con otros personajes y funcionarios, con escolta de oficiales de la guardia palatina y de los suizos de semana. Al frente de este grupo estará el mayordomo, encargado de introducir al soberano alemán en los aposentos del Papa.

El chambelán con el exento y otros guardias nobles y camareros secretos aguardarán en la entrada de la antecámara.

Los guardias suizos, palatinos y nobles rendirán los honores en todo el trayecto.

El Papa, en tanto, pasará á la sala del Trono, seguido de los cardenales y de algunos camareros secretos participantes y aguardará al emperador al pié del trono.

El maestro de ceremonias entrará en la sala y anunciará á Guillermo II en alta voz. Este se adelantará, entre el mayordomo á su derecha y el chambelán á la izquierda.

A la derecha del Papa habrá una rica butaca: Su Santidad indicará al emperador que se siente y se cambiarán algunos cumplimientos. Esta conversación primera será breve. En seguida León XIII invitará á Guillermo á seguirle á su gabinete, donde permanecerán solos. Después de esta primera entrevista, será introducida y presentada la comitiva del emperador, con lo cual se dará por terminada la visita y el Papa le acompañará hasta la puerta de su gabinete, desde donde será conducido hasta el coche por el mismo orden con que fué recibido.

En otro tiempo el Papa recibía á los soberanos en consistorio solemne.

El emperador visitará los museos y si manifiesta deseos de subir á la cúpula de San Pedro se le servirán refrescos en alguna meseta de las escaleras. Al bajar hallará una placa de mármol conmemorativa de su visita.

### ALEMANIA.

El día 9 llegó á Berlín el señor Rodenberg, director de la *Deutsche Rundschau*, poniéndose inmediatamente á disposición del ministro de Justicia. Continúa ignorándose de qué manera vino á parar á manos del señor Geffcken el manuscrito de las Memorias de Federico III, aunque se dice que en Inglaterra se habían sacado numerosas copias de esas Memorias. Se recordará que cuando la reina de Inglaterra estuvo de visita en el palacio de Charlottenburg le fueron entregados diferentes papeles del difunto emperador. Más tarde estos papeles fueron reclamados por el gobierno alemán, habiéndose resistido primeramente á entregarlos S. M. Británica por ser papeles de carácter privado aunque al fin fueron restituidos.

Se supone que antes de su devolución se sacaron copias en Inglaterra, y que una de esas copias era la que se hallaba en poder del señor Geffcken.

### ZANZIBAR.

Corre el rumor de que han sido llamados para regresar á Zanzibar todos los alemanes que habían abandonado la isla, lo mismo que los funcionarios de aduanas de igual nacionalidad establecidos en los puntos de la costa. Dicese que Alemania reclamará al sultán fuertes indemnizaciones por los daños causados en las fincas agrícolas de sus súbditos. Como se cree que el sultán no podrá satisfacer esas cantidades, existe el temor de que los alemanes eleven sus pretensiones sobre la misma isla de Zanzibar. Asegúrase que saldrá en breve una nueva escuadra alemana conduciendo tropas.

Las relaciones con toda la costa de África siguen interrumpidas. El sultán promete restablecerlas si no intervienen los alemanes.

### INGLATERRA.

Por algunos momentos se creyó el martes en Londres que la policía se había apoderado al fin del autor de los asesinatos de Whitechapel, y en su consecuencia la opinión pública estuvo sumamente sobreexcitada. Se averiguó que los rumores que circularon causando tanta sensación no tenían más fundamento que el haber sido conducido ante el tribunal de Bothnal-Green un infeliz que robó un pan del escaparate de una panadería, sin que tuviera conexión alguna con el asesinato que se busca.

Sir Ch. Warren acaba de dar instrucciones para que en el caso de que se llegara á descubrir algún otro crimen, no se levante el cadáver y se deje en el sitio en que aparezca. Se deberá avisar inmediatamente por telégrafo á un veterinario que vive en el Sudoeste y que posee varios sabuesos amestrados en seguir la pista. Entonces se llevarán los perros junto al cadáver para que sigan el rastro del asesino.

### FRANCIA.

Dice *L'Evenement* que está acordado el casamiento de la señorita Marcela Boulanger, hija menor del célebre general, con el capitán Briant, y que el exministro de la Guerra fué el sábado en persona á la alcaldía del décimo sexto distrito de París para hacer las declaraciones usuales.

—Mr. Pasteur ha recibido de Londres la comunicación oficial de los excelentes resultados obtenidos en Australia con su tratamiento para combatir el carbunco en el ganado.

### ITALIA.

El ministerio de Comercio italiano ha pedido á las Cámaras de Comercio que formulen su opinión referente á la cuestión del tratado con Francia. La opinión hasta ahora conocida de la mayoría de las Cámaras es favorable á que se lleve á efecto el tratado.

—El diputado Arbib ha escrito una carta al *Popolo romano* diciendo que la guerra con Francia le parece inevitable en un plazo dado; que él no la desea, sino que la teme. Añade que muchos creen que Francia quedará inmediatamente aplastada por la coalición, pero que él estima que la lucha será encarnizada, siendo preciso que los italianos se vayan acostumbrando á la idea de comprar cara la victoria.

—Los gastos de embellecimiento del interior del Quirinal para hospedar á Guillermo II ascienden á 950.000 pesetas. Las sumas que se invierten en engalanar la ciudad son incalculables, y el señor Crispi cuenta con que el trabajo que se da á los obreros impedirá que éstos provoquen disturbios á la llegada del emperador de Alemania.

### AUSTRIA.

La cacería de osos emprendida en Transilvania por el príncipe Rodolfo y el de Gales no ha sido feliz, porque el calor había ahuyentado á las fieras del sitio en que se había dado de antemano con su rastro. Después de cinco horas de batida infructuosa los cazadores abandonaron el campo.

Al día siguiente el tren en que regresaba á Viena el príncipe Rodolfo partió en dos á un buey que cruzaba la bahía.

## DIPUTACION.

Anoche continuó la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor García Obregón y con asistencia de los señores Alonso, Celis, Díaz de la Pedraja, Ulzurrun, Echeagaray, González Trevilla, López del Rivero, Piñal, Peña y Conde, López Dóriga, Corral y Ruiz.

Continuando el debate, que en la sesión anterior quedó en suspenso, del expediente sobre instalación de la Estación pecuaria creada para esta provincia, por real decreto de 7 del mes próximo pasado, se dió cuenta de una enmienda de los señores Alonso y Piñal, pidiendo que, en obviación de nuevos gastos de reconocimiento facultativo, y habiendo sido el motivo de no ser aceptada para el mencionado establecimiento la finca señalada con el núm. 18—la situada en el pueblo de Barros, Ayuntamiento de los Corrales, y perteneciente á don José María Cagigal—el carecer ella de la extensión necesaria al efecto, se eligiese desde luego la misma finca, comprometiéndose el propietario á ceder, sin alteración del precio de tres mil pesetas de renta, el terreno colindante, también de su propiedad, hasta completar por lo menos veinte hectáreas que se necesitan.

El señor López Dóriga dice que ya manifestó ayer la Diputación su parecer de que no estaba en el caso de elegir ahora una finca determinada; y que lo procedente era elevar consulta al ministerio de Fomento acerca de si sería ó no preciso nuevo concurso para el ofrecimiento de fincas, ó había de elegirse entre las admitidas como propias para el establecimiento de las Granjas-escuelas de agricultura.

El señor Alonso defiende la enmienda, diciendo que una de las principales razones de no haberse elegido la finca aludida, en la sesión anterior, fué la de carácter de la extensión necesaria, defecto que se subsana agregándola otros terrenos que el propietario

posee lindando con aquella, hasta completar las 20 hectáreas exigidas; que con lo que importarían los gastos consiguientes á un nuevo concurso se puede sostener la Estación pecuaria durante cerca de un año, y que, en fin, es ya urgente para la Diputación el resolver ese asunto.

Intervienen también brevemente en la discusión los señores Piñal y Ulzurrun, y se acuerda según lo propuesto en la enmienda, por los votos de los señores Piñal, Alonso, Echeagaray, González del Corral, Peña y Conde, Trevilla y Díaz Pedraja, contra los de los señores López Dóriga, López del Rivero, Ruiz, Célis Ulzurrun y señor Presidente.

Este indica que lo que procede ahora es que la Comisión provincial eleve al ministerio de Fomento la exposición conveniente, manifestando que se ha elegido la finca señalada con el núm. 18 para el establecimiento de la estación pecuaria.

—Dada cuenta nuevamente del expediente, que había quedado sobre la mesa á instancia del señor Alonso, acerca de la solicitud del Ayuntamiento de Santander denunciando el convenio celebrado con la Diputación para el pago del arbitrio extraordinario de un real en cántara de vino y dos en la de aguardiente,—por lo que se refiere á las 6.000 pesetas de esta última parte del impuesto, que cree no debe seguir pagando en virtud de la reciente ley sobre alcoholes—en el cual expediente propone la comisión de Hacienda:

1.º Que se conteste á la Alcaldía de Santander que la corporación no puede prescindir del arbitrio de dos reales en cántara de aguardiente, que no ha quedado derogado por la ley de 26 de julio último; y

2.º Que se publique en el *Boletín Oficial* una circular haciendo saber también á los demás Ayuntamientos de la provincia que la mencionada ley no los exime del pago de ese arbitrio.

Se lee una enmienda proponiendo que la circular propuesta por la comisión se publique advirtiendo á los Ayuntamientos que la nueva ley sobre alcoholes no los exime de arbitrar los recursos necesarios para el pago del impuesto extraordinario que viene cobrando la Diputación.

Y, por fin, se da cuenta de otra enmienda—que suscriben los señores Alonso, Echeagaray y González Trevilla,—proponiendo que se acceda á la rebaja solicitada por el Ayuntamiento de Santander, y se haga extensiva á los demás de la provincia, sin perjuicio de dirigirse la Diputación al Gobierno en solicitud de autorización para seguir cobrando el arbitrio de un real en cántara de vino y dos en la de aguardiente.

Puesta á discusión esta última enmienda—como más radicalmente opuesta al dictamen de la comisión de Hacienda—la impugna el señor Díez de Ulzurrun, creyendo que con su aprobación se perjudicaría tanto á los Ayuntamientos como á la Diputación provincial; porque los Ayuntamientos, por virtud de los conciertos que tienen celebrados para el pago del arbitrio por cantidad determinada, recaudan mayores sumas, cuyo sobrante es para ellos un ingreso de importancia; mientras que la Diputación atiende también con el producto de ese arbitrio á obligaciones tan sagradas como el déficit por carreteras; y añade que la ley sobre alcoholes no puede anular el precepto de la ley provincial que autoriza ese recurso, puesto que expresamente no lo deroga.

El señor Alonso dice que por una de las disposiciones transitorias de la ley sobre alcoholes, los Ayuntamientos pueden considerar nulos los convenios que tengan celebrados para el pago del impuesto; que el Ayuntamiento de Santander no puede seguir cobrando el arbitrio de recargo sobre los aguardientes sin faltar á la nueva ley citada, y no puede por tanto exigirle el cumplimiento del convenio,—lo cual no ha de obstar para que la Diputación siga pagando á los accionistas del empréstito de carreteras. Dice que en su concepto el arbitrio constituye una exacción ilegal, y que no debe cobrarse, repartiéndose en cambio mayor cupo sobre los Ayuntamientos.

	Trimestre	
	Ptas.	Cénts.
Capital . . . . .	5	
Fuera de la capital . . . . .	5	50
Europa y Antillas . . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15	

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Becedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem núm. 6, calle de los Naos.—Balnearios de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTES. Anuncios y comunicados, precios convencionales.



El señor Ruiz observa que lo que dice la ley de alcoholes sobre espiración de los conciertos, no se refiere a los celebrados con las Diputaciones, sino a los contratos con la Hacienda.

Rectifican extensamente los señores Ulzurrun y Alonso.

El señor López Dóriga dice que el Ayuntamiento de Santander estará en su derecho negándose a seguir recaudando el arbitrio sobre los aguardientes cuando hubiese espirado el concierto celebrado con la Diputación, pero no mientras rijese el concierto. Recuerda que el arbitrio provincial de que se trata fue concedido para el pago de intereses y amortización del empréstito de carreteras y como garantía para los accionistas que gracias a ella vienen cobrando corrientemente, de la cual no puede privarseles. Expone además que la sustitución del ingreso que la Diputación obtiene del arbitrio por un aumento proporcional del tanto por ciento que se impone a los pueblos para gastos provinciales no es conveniente, porque el arbitrio solo grava un artículo que no es de necesidad.

Vuelven a rectificar los señores Ulzurrun, Alonso, Pinal y Dóriga.

El señor Presidente levanta, a las ocho y media, la sesión que continuará hoy, a las seis de la tarde.

El periódico parisien «Figaro» anuncia que acaba de morir en Constance el cura Schieyer, inventor del volapük.

En el vapor «Saint-Laurent», de la Compañía general Transatlántica francesa, saldrá hoy para el Havre, a fin de embarcarse allí para Nueva York, donde fijará por ahora su residencia, nuestro particular amigo y paisano el joven don Manuel González del Corral y Abascal.

La guardia civil de Puente Arce ha detenido a Braulio Pardo, vecino de Barcenilla, la cual conducía varias piezas de madera, cuya procedencia no quiso manifestar y que se suponen cortadas fraudulentamente.

Ayer llegó a esta capital el juez de instrucción recientemente nombrado, señor Martín, que hoy tomará posesión de su cargo.

Anteayer no ocurrió ninguna invasión de la enfermedad diftérica en Anievas.

En Valderredible ocurrió aquel día una invasión de viruela.

El día 18 del corriente se sustanciarán en el juzgado municipal de esta ciudad varios muebles, tasados todos ellos en 152 pesetas, y procedentes de embargo.

La alcaldía de Camargo anuncia que los días 2, 3 y 4 del mes próximo son los señalados para la cobranza, a los vecinos de aquel distrito y hacendados forasteros, de las cuotas correspondientes al primer semestre del reparto municipal, que se cobrarán después con el recargo correspondiente.

El Juzgado de instrucción de Reinosá cita a Celedonio Osoro Fernández, vecino de Santa María de Aguayo, para que el día 2 del mes próximo comparezca en juicio oral que se celebrará en la sala segunda de esta Audiencia, en causa contra Enrique González, de Reinosá, por resistencia a la autoridad.

El fiscal militar del batallón de depósito de Santander, cita a Juan Setién Gómez, avecinado en San Roque de Riomiera, para que en término de 30 días comparezca en la causa que se le instruye por no haberse presentado para ser destinado al servicio activo.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor «Ruyina», de Bilbao, con carga general; y en el mismo día salieron el «Santoña», para Santander, y aquel antes nombrado, para Santoña, con igual cargamento.

El fiscal militar cita a doña Celestina Alverdi para que preste declaración en sumaria que por abuso de licencia se instruye contra el soldado Martín Cabrera Muriedas.

En el mes de junio último recaudaron las aduanas de Cuba 893.843.50 pesos, 106.622.98 más que en junio de 1887.—Las de Filipinas recaudaron en Mayo último 224.270.36 pesos, 103.189.14 más que en mayo del 87.

Ayer se personó en la calle de San Emeterio el juzgado de instrucción, asistido de los peritos don Antonio Ortiz y don Cristóbal Olmedo, con objeto de reconocer las ventanas de una mansarda por donde hace días se cayó un joven que fué trasladado al hospital.

El nuevo vapor adquirido por los señores Pinillos y Compañía, se llamará «Primer conde de Cataluña», habiendo salido para Liverpool, con objeto de hacerse cargo de él, el capitán don Bautista Gorordo.

La Compañía de Seguros reunidos «La Unión» y el «Fénix» español, anuncia que en el sorteo verificado el día primero del actual, de las «Pólizas» obligatorias anejas a los contratos de seguros sobre la vida, han resultado amortizables las señaladas con los números 688, 2.574, 3.084, 3.086, 5.529, 7.366, 8.422, 8.678 y 9.305.

Hoy, a las doce de la mañana tendrá lugar en las oficinas de la junta de obras del puerto, la subasta del suministro del carbón para el tren de limpia que posee la misma.

Por la Alcaldía se distribuyeron ayer 150 raciones a los pobres.

El periódico parisien «Figaro» anuncia que acaba de morir en Constance el cura Schieyer, inventor del volapük.

En el vapor «Saint-Laurent», de la Compañía general Transatlántica francesa, saldrá hoy para el Havre, a fin de embarcarse allí para Nueva York, donde fijará por ahora su residencia, nuestro particular amigo y paisano el joven don Manuel González del Corral y Abascal.

La guardia civil de Puente Arce ha detenido a Braulio Pardo, vecino de Barcenilla, la cual conducía varias piezas de madera, cuya procedencia no quiso manifestar y que se suponen cortadas fraudulentamente.

Ayer llegó a esta capital el juez de instrucción recientemente nombrado, señor Martín, que hoy tomará posesión de su cargo.

Anteayer no ocurrió ninguna invasión de la enfermedad diftérica en Anievas.

En Valderredible ocurrió aquel día una invasión de viruela.

El día 18 del corriente se sustanciarán en el juzgado municipal de esta ciudad varios muebles, tasados todos ellos en 152 pesetas, y procedentes de embargo.

La alcaldía de Camargo anuncia que los días 2, 3 y 4 del mes próximo son los señalados para la cobranza, a los vecinos de aquel distrito y hacendados forasteros, de las cuotas correspondientes al primer semestre del reparto municipal, que se cobrarán después con el recargo correspondiente.

El Juzgado de instrucción de Reinosá cita a Celedonio Osoro Fernández, vecino de Santa María de Aguayo, para que el día 2 del mes próximo comparezca en juicio oral que se celebrará en la sala segunda de esta Audiencia, en causa contra Enrique González, de Reinosá, por resistencia a la autoridad.

El fiscal militar del batallón de depósito de Santander, cita a Juan Setién Gómez, avecinado en San Roque de Riomiera, para que en término de 30 días comparezca en la causa que se le instruye por no haberse presentado para ser destinado al servicio activo.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor «Ruyina», de Bilbao, con carga general; y en el mismo día salieron el «Santoña», para Santander, y aquel antes nombrado, para Santoña, con igual cargamento.

El fiscal militar cita a doña Celestina Alverdi para que preste declaración en sumaria que por abuso de licencia se instruye contra el soldado Martín Cabrera Muriedas.

En el mes de junio último recaudaron las aduanas de Cuba 893.843.50 pesos, 106.622.98 más que en junio de 1887.—Las de Filipinas recaudaron en Mayo último 224.270.36 pesos, 103.189.14 más que en mayo del 87.

Por haber dado una cuchillada a un saco de azúcar, con objeto de hurtarle, en el muelle de Calderón, fué denunciado ayer un chico.

Han sido denunciados: Un carretero por conducir su carro por la calle de Méndez Núñez; otro por montar las ruedas del suyo sobre las aceras de la calle del General Espartaco, varias vecinas por tener ropas tendidas en los balcones, y una vendedora de pescado, por injuriar a una compradora.

Audiencia. El juicio oral y público que estaba anunciado para el día de ayer ante la sección primera, fué que suspendido hasta nuevo señalamiento, en virtud de no haber comparecido uno de los procesados.

Ante la misma sección se verá mañana en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Santoña contra Valeriano Santander Gandarillas y Felipe Cobo Ortiz, vecinos de Llanes, por hurto de dinero, cuya defensa corre a cargo del letrado señor Lavín Casalla.

Don Joaquín Pardo y Muela, procesado ante el juzgado de instrucción de Villacarrriedo, ha sido condenado por la sección primera como autor de un delito de estafa, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, multa de quince mil pesetas, indemnización de 7.500 a doña Francisca Riaño de Cárcoha, por vía de perjuicio, accesorias consiguientes y pago de las costas del proceso.

Julán del Coste y Conde, procesado ante el Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, ha sido condenado por la sección segunda de conformidad con las partes, como autor de un delito de insultos a los agentes de la autoridad con la circunstancia atenuante de embriaguez en su favor, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

La población lyonesa y la de Anney han tributado entusiasta acogida tanto a Mr. Carnot como a los ministros que le acompañan en este tercer viaje presidencial, en el que se revela por lo menos, de la misma manera que en los anteriores, cierto espíritu de disciplina que borra, siquiera sea momentáneamente, divergencias y repugnancias desde el momento en que el jefe del Estado comparece ante la muchedumbre, rodeado de todo el séquito oficial que ineludiblemente acude a las recepciones y demás solemnidades preparadas para estas ocasiones.

En contraposición con esos festejos, ha surgido aquí el conflicto en que ponen al Gobierno los compromisos que trajo desde que nació, ó que, mejor dicho, le trajeron a él. Apenas se ha iniciado el proyecto de revisión constitucional, el ministerio ha firmado su sentencia de muerte, porque cae todo el mundo en la cuenta de que ninguna necesidad aconseja tal reforma, y el Gobierno mismo se apresura a declarar que desiste desde luego de todo propósito de provocar la cuestión de confianza y hasta de la urgencia. A su vez el presidente de la República no ha ocultado a nadie su pensamiento enteramente opuesto a la aventura revisionista que tan gravemente puede comprometer el sosiego público é inaugurar una era de anarquía é incabables turbulencias.

La comisión de Presupuestos continúa estudiando los parciales de cada ministerio, ocupándose ahora en el de Hacienda, habiendo declarado hoy, por diez votos contra nueve, que no proceda publicar los nombres de los ex-funcionarios ó de sus viudas que gozan pensiones señaladas con anterioridad a la ley de 1871, a cuya cuestión se había referido el diputado del partido obrero Mr. Numa Gilly en sus recriminaciones a los vocales de la Comisión mencionada. Esta ha pasado ya al examen del presupuesto general, habiendo acordado que el extraordinario de Marina se refunda en el ordinario. Por lo demás prosiguen las conferencias con el almirante Kraatz sin que se logre llegar a conformidad de opiniones.

El viaje de Guillermo II. La lluvia persistente de estos últimos días ha agudado por completo la ejecución de las grandes cacerías proyectadas por el emperador de Austria en obsequio a su huésped el de Alemania.

Un telegrama especial recibido de Viena por un periódico parisien, indica que en aquella capital ha llamado mucho la atención el exquisito cuidado que ha tenido el emperador Guillermo en afirmar sus simpatías personales en favor de la Hungría. El emperador, en efecto, ha conferido una alta condecoración a Mr. Tisza, ha tenido con él largas conversaciones, y en cambio, ha recibido durante su estancia en Viena con la más absoluta reserva, por no decir, con verdadera frialdad, al conde Taaffe, presidente del Consejo de ministros de la metrópoli.

En opinión del corresponsal autorizado que ha transmitido todas estas noticias, esta actitud del emperador Guillermo significa abiertamente que en Berlín es considerada la Hungría como la parte más importante del imperio austro-húngaro, la más fuerte y, por consiguiente, la que constituye la más sólida base de la alianza austro-alemana.

Por lo demás, con arreglo al programa oficial, Guillermo II y su séquito deben salir mañana miércoles a la una de la madrugada de Viena, en dirección a Italia. En Villach se unirá a la comitiva el príncipe Enrique, hermano del emperador, llegando a Ponteba, primera estación italiana, a las ocho de la noche. En dicho punto será recibido el emperador por el general Pasi, ayudante de campo del rey Humberto. En Florencia habrá una detención de algunas horas, y el jueves a las nueve de la mañana se continuará el viaje hasta Roma, donde llegará el emperador a las cuatro y quince minutos de la tarde. Al día siguiente, Guillermo II se trasladará en sus propios carruajes de gala, llegados expresamente de Berlín, al Vaticano, para hacer al Sumo Pontífice la anunciada visita.

El emperador partirá de Roma, de regreso a sus estados, el día 19, siguiendo la ruta de Florencia, Bolonia y Munich por el Tyrol hasta Potsdam directamente, sin detenerse en la capital de Baviera.

Los asesinatos de Londres. Continúa reinando el pánico mas completo en muchos barrios de la gran ciudad a consecuencia de los espantosos crímenes descubiertos estos últimos días. La consternación es tan grande en determinadas calles que las mujeres no se atreven a salir de casa si no van más ó menos acompañadas, temiendo a cada momento encontrarse de manos a boca con el bárbaro asesino a quien inútilmente ha buscado hasta ahora la policía londonense, y eso que se jacta, no sin razón, de ser la policía mejor montada y la más diestra del mundo.

Ultimamente se han hallado en el fondo del Támesis unos brazos y, en la entrada de un túnel, una pierna (ésta, completamente asada), cuyos miembros se adaptan perfectamente al cuerpo de la desgraciada mujer que apareció estos últimos días horriblemente mutilada.

Hay en Londres quien supone, fundándose en la circunstancia especialísima de pertenecer todas las mujeres hasta ahora asesinadas a una clase determinada de las mujeres libres de la city, que el asesino debe ser ó un monomaniaco furioso, ó algún ser fanatizado por la propaganda que desde algún tiempo a esta parte está haciendo la secta titulada «ejército de la salud», dirigida particularmente contra esas mujeres.

Un célebre salón-club que desaparece. La célebre sala Levis, donde han tenido lugar en los periodos agitados de la época contemporánea tantas reuniones tumultuosas, está en vísperas de sufrir una transformación, ó mejor dicho, de desaparecer.

En la tribuna de la sala Levis es donde se han ido sucediendo y como heredando sus glorias y fatigas oradores tan populares como Julio Favre, Ledru-Rollin, Cremieux, Barbés, Blanqui, Garnier-Pagés, Emilio Ollivier, Gambetta, Victor Hugo, Ernesto Picard, Clemenceau y tantos y tantos otros que representan ó han representado el movimiento democrático de la gran capital en estos últimos tiempos.

Más recientemente, es decir, en la última etapa del presente período, la sala Levis se había constituido exclusivamente en punto de cita de una fracción determinada del partido revolucionario, cuyos jefes están muy lejos de poseer el talento oratorio de las per-

sonalidades, cuyos nombres hemos citado más arriba.

Última hora. Los señores Ibañez y Moya han tomado posesión de los terrenos de la Exposición destinados a España. El señor Moya regresará hoy a Madrid para activar todo lo que concierne a la sección española.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. Habana 9.

Hoy ha llegado a este puerto, sin novedad a bordo, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad Condal.

Paris 10.

Se generaliza la opinión de que el ministerio Floquet será derrotado en una de las primeras sesiones de las Cámaras, y los periódicos, según los deseos de cada partido ó fracción, hablan de la persona encargada de formar nuevo gabinete.

La izquierda radical patrocinaba la candidatura del señor Goblet ó el señor Freycinet. La extrema izquierda no acoge desfavorablemente estos nombres, siempre que se dé al señor Clemenceau la presidencia de la Cámara.

En cuanto a los oportunistas se resignan a prescindir por ahora del señor Ferry, cuyo nombramiento se juzga imposible en las presentes circunstancias, y aspiran a un ministerio presidido por el señor Meline.

Todos los partidos políticos reconocen la importancia de la situación que debe formarse y bajo la cual han de verificarse las elecciones generales y de aquí que la batalla que se va a dar en el Parlamento para conquistar el poder, promete ser reñida y encarnizada.

Londres 10.

El señor Mackenzie, representante de la Compañía británica del Africa Oriental, ha firmado un tratado con el Sultán de Zanzibar en virtud del cual se conceden a aquélla los mismos derechos y privilegios que a la Compañía de colonización alemana.

Este hecho que demuestra que Inglaterra se ha resuelto al fin a obrar contra los manejos de Alemania en la costa del Este del continente africano, es vivamente comentado.

El Cairo 10.

Circula un rumor sumamente grave. Se dice que el batallón de negros egipcios que prestaba guarnición en Suakin se ha pasado al enemigo. La situación de los ingleses en aquella plaza se considera muy comprometida.

Se espera el pronto envío de refuerzos allí, pero se teme que no lleguen a tiempo para impedir que la ciudad caiga en poder de los rebeldes sudaneses.

Roma 10.

Con motivo de la próxima llegada del emperador de Alemania, reina en esta ciudad una animación extraordinaria. Todas las fondas están llenas de forasteros.

La escuadra alemana es esperada en Malta. Los socialistas, explotando el malestar del país por efecto de los crecidos impuestos que le abruma y los perjuicios que ocasiona la falta del tratado de comercio con Francia, promueven «meetings» en Sicilia, en las cuales se hace la apología de la revolución social.

Paris 10.

Algunos despachos de Viena pretenden que continúa la concentración de tropas austriacas sobre la frontera de Rusia, por la parte de la Galitzia.

Viena 10.

El rey de Servia se ha negado rotundamente a toda transacción y arreglo con la reina Natalia, declarando que está decidido a llevar adelante el proyecto de divorcio.

Paris 10.

Se observa poca animación en nuestro mercado de vinos. En la Gironda, continúan con mucha actividad los trabajos de la vendimia. En Burgoña, dejan mucho que desear los resultados.



de la cosecha a causa de los extragos causados por la filoxera y el mildew. En la Champaña los frios prematuros han perjudicado bastante la recolección.

Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la Agencia Fabra.

Dicen de Sevilla: Ha quedado completamente terminada la cubierta provisional de zinc ondulado que la Real Compañía Asturiana se encargó de poner sobre la parte de cimborrio de la Basílica de Sevilla, hundido en 1.º del pasado agosto.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6:50 tarde. Día 10. 4 por 100 interior... 73,25

MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 73,70

PARIS. 6:30 tarde. 3% francés... 82,35

BOLSIN. Madrid-12 noche. 4 por 100 interior... 73,75

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO

Ha llegado a Madrid el señor Canalejas. En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la reina regente, comunicó el de Fomento las impresiones que ha recibido en Almería.

Madrid 12.-12:15 m. En Pensilvania ha descarrilado un tren que conducía una romería de católicos, quedando varios va-

gones hechos astillas y resultando sesenta muertos y más de cien heridos. Madrid 12.-1:33 m. La Asamblea federal ha aprobado los proyectos de ejército federal.

Se ha convenido en la creación de un ejército de voluntarios, mientras haya paz, siendo obligatorio, en tiempo de guerra, el servicio militar hasta los 40 años. En tiempo de paz no se movilizarán los tropas; se suprimirán las reducciones por dinero y las sustituciones; se establecerán escuelas de primera enseñanza con clases especiales de instrucción militar y se respetarán los derechos del ejército unitario.

Terminó la sesión aprobándose la proposición del señor Coll y Puga para fomentar la propaganda federal.

Madrid 12.-1:40 m. El señor Sumner también se opone a que se hagan las reformas militares por decreto. En el mes corriente se asignarán a los sargentos cuatrocientos destinos; pueden presentarse las solicitudes correspondientes hasta el 31 de Octubre.

En los bancos de Terranova el vapor inglés Reina, embistió a la barca pescadora Magdalena, echándola a pique y causando la muerte a 21 pescadores que la tripulaban.

Madrid 13.-3 m. Ha llegado a Roma el emperador de Alemania, Guillermo II, siendo recibido con entusiasmo.

La Gaceta publica una circular ordenando se persigan los abusos que se vienen cometiendo en los establecimientos penales.

Ha llegado a la Corte el rey de Portugal.

SECCION MARITIMA. VAPORES DESPACHADOS.

Vapor español Cataluña, de 2.237 ts., capitán Jaureguizar, para Liverpool, de tránsito. Vapor español Isla de Mindanao, de 3.035 toneladas, capitán Galiani, para Liverpool, de tránsito.

LA CORCONERA. CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1888.

Santander al Astillero, 8:45 y 12 mañana; 2, 4 3:30 y 5:15 tarde discrecional. Astillero a Santander, 8 y 10 mañana; 1, 2, 4 y 4:45 tarde.

Madrid 12.-12:15 m. En Pensilvania ha descarrilado un tren que conducía una romería de católicos, quedando varios va-

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar 'La Huguina' en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña a cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

VILLAR, MEDICO-CIRUJANO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y a base de oro, platino, caoutchouc y celuloide.

LA PETITE GIRONDE. Con establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termiales de ONTANEDA. El dueño de este establecimiento, señor San Julián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y a todas las manifestaciones del balneario gratuitamente.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros a precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse a la Agencia. Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

ALMACEN DE CALZADO PARA CABALLEROS, SENORAS Y NIÑOS, clases superiores. Se liquidan todas las existencias. 12.-Calle de la Blanca.-12.

COLONIA AGRICOLA DE LOS POLDERS DE MALIAÑO. SE VENDEN patatas especiales para siembra, de gran rendimiento, a 5 1/2 pesetas los 50 kilos con envases. Crias de cerdo de raza inglesa de 2 meses, a 30 peseta una.

LA INFANCIA. Se han recibido las novedades EN TRAJES Y PALETÓS PARA NIÑOS ABRIGOS DE NIÑAS.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. Servicio de trenes desde el día 8 de octubre de 1888. ESTACIONES. Correo. Noche. Mañ. Tarde.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESETS: 430.561.301

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMÉNEZ, no omite el menor sacrificio para agradar a sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

VERDADEROS GRANOS DE CAJUPUT DE FRANCK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Indigestión, los Vómitos, Congestiones, etc.

LA MONTAÑESA. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse a entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez.

INYECCION SAEZ. Con solo su uso se curan la mayoría de Flujos de las vías urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente a la vez las acreditadas Grajales Saez. De venta en Santander: Farmacia del Doctor Gómez Marañón, Correo, 6, y en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona. Botella 3 pesetas. v8

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

GADITANO, NAVARRO. su capitán Goicoechea. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el NAVARRO. que saldrá el 31 de octubre. Para más informes dirijirse a sus consignatarios los señores don Eñías Yllera & Hijo, Muelle, 19.

LA PREVISION. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. A PRIMA FIJA. DOMICILIADA EN BARCELONA. Plaza del Duque de Medinaceli, número 8. Capital social, 5.000.000 de ptas.

Academia preparatoria para las carreras de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y General Militar, Silva, 10, principal, Madrid.—Las clases están a cargo de señores Ingenieros, Doctores y Licenciados en Ciencias y Jefe de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor.—Hay gabinetes de Física y Química. Se admiten internos.—El Director, Licenciado José R. Aguilar. 53 15-10

VINO DE VALDEPEÑAS SUPERIOR. arropa a 24 reales, en el Astillero, tienda del Recreo. ELOY ROLDÁN. 10-3

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. 11 COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 labotella. Depósito en Santander, en casa de los señores Sano y Pardo, calle de Méndez Núñez. Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma fanda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas sueltas devolverán solo la misma botella. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.



**LEANDRO,**  
PLAZA VIEJA, NÚMERO 4.  
Fotografías instantáneas. Depósito de las *Lumière* y *Beernaert*.  
Dan lecciones de fotografía.

**LA VIUDEZ DE ALINA,**  
preciosa novela  
TRADUCIDA DEL FRANCÉS.  
De venta en esta imprenta.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

**NOMENCLATOR**  
de la  
PROVINCIA DE SANTANDER.  
Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

**ALBUMS.—RECUERDO DE SANTANDER.**  
FOTOGRAFÍA DE LEANDRO,  
Plaza Vieja, 4.

**CORCHO HIJOS.**—Depósito de todos productos de su fabricación San Francisco, número 22.—Precio fijo.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Burgos, 40, profr. Director don Manuel Pascua Barrada. Español y francés; lecciones particulares; pensión, media pensión. Precios económicos.

**POESIAS**  
de  
**E. MENÉNDEZ PELAYO,**  
Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

**FRANCISCO PEDRAJA,**  
DORADOR.  
Espejos, cuadros, marcos, cromos.  
Calle del Correo, núm. 1.

**TELESFORO COLLANTES.**  
**DOLORES.**  
Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

**V. URBINA,**  
CALLISTA DE LA REAL CASA,  
ha trasladado su domicilio á la calle del Martillo, 1, 3.º, en la casa de la botica de Ordoñez.

**MEDICO-HOMEOPATA.** Visita dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

**BORDADORA EN BL. NCO.**  
Hace toda clase de puntos y caladas.—Da lecciones económicas.  
VARGAS, 25. 1.º 41

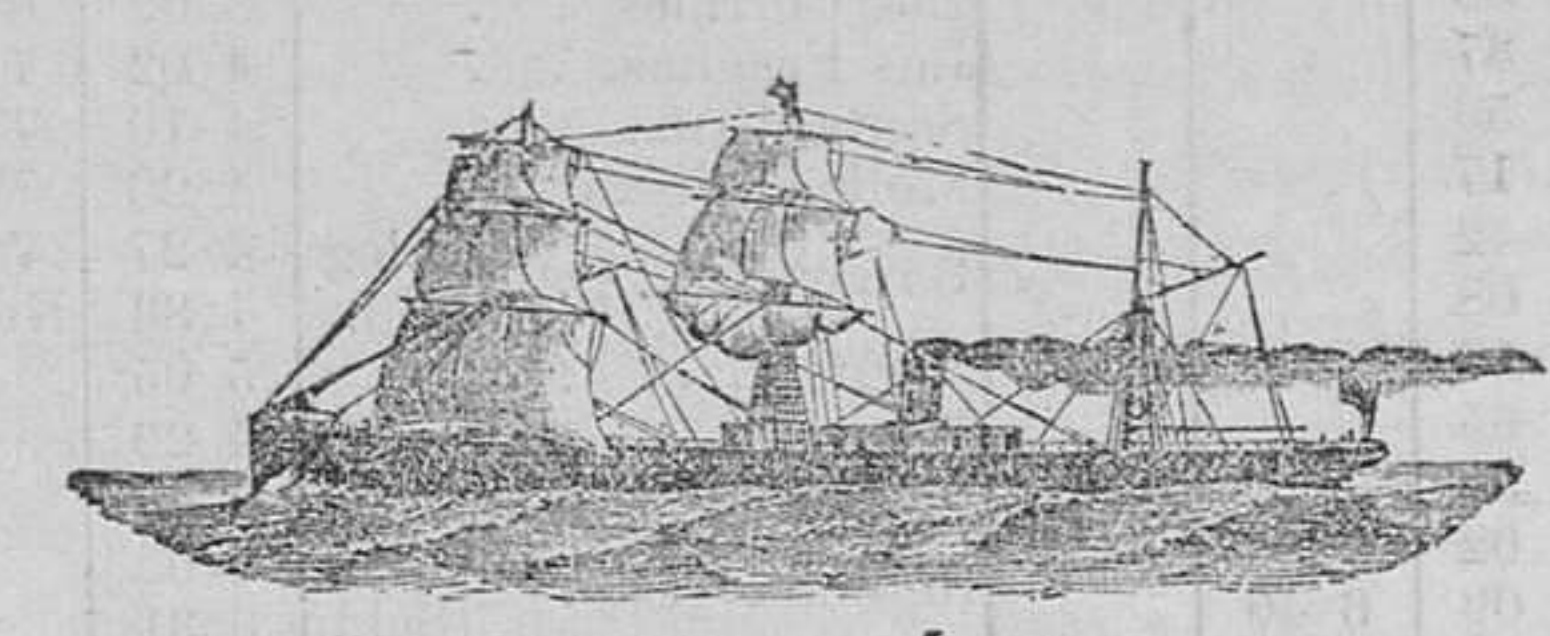
**NOTAS CONSULARES,**  
conocimientos para vapores y barcos de vela.  
De venta en esta imprenta.

**FOTOGRAFIA** artística de L. Linares, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

**ARTÍCULOS DE ORTOPEEDIA.**  
**PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA**  
**DROGUERIA TABLEROS, 5**

Coche diario á Ruesga, Bañales, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana.  
Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

**VAPORES-CORREOS FRANCESES**



**VIAJES RÁPIDOS**  
19 A LA  
**HABANA Y VERACRUZ.**

El 22 de octubre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado  
**SAINT GERMAIN,**  
CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de **TERCERA CLASE.**

**A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES**

**SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DÍAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª**

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá  
**PARA COLON Y ESCALAS,**  
con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

**CANADÁ,**  
CAPITAN PADEL.

Del 12 al 14, para **BURDEOS Y EL HAVRE,** el  
**SAINT-LAURENT,**  
y del 28 al 30 de octubre para **SAINT NAZAIRE,** el  
**LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.  
Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

**LA CRUZ BLANCA,**  
fábrica de cervezas de exportación, bebidas gaseosas y hielo artificial.  
SANTANDER.

Proveedora de la Real Casa; premiada con siete medallas de oro en las exposiciones universales de Burdeos 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, París 1887, Zaragoza 1887, Cadiz 1887, Santander 1887, gran diploma de la Academia Nacional, agrícola manufacturera y comercial de Francia.—Casa fundada en 1843, reconstituida en 1878.

**MARCAS DE CERVEZAS DEPOSITADAS:**

**CERVEZA IMPERIAL,**  
DOBLE BOCK,  
24 **MORENA,**  
**CERVEZA DE MESA**

**FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER,**  
elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas.  
exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

**LA CRUZ BLANCA** posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.  
**LA CRUZ BLANCA** de *La Cruz Blanca* no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.  
**LA CRUZ BLANCA** no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.  
**LA CRUZ BLANCA** han sido analizadas por el señor Químico municipal don José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.  
**LA CRUZ BLANCA** se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.  
**LA CRUZ BLANCA** soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.  
**GASEOSAS** de Limón, Naranja, Grog Americano y otros; Jarabes, especialidad *Zarzaparrilla* Estrellada, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

**LIMONADA INGLESA** (Patent), en botella especial, con tapón de bola de cristal.  
**AGUA DE SELTZ** en sifones moderadores, último invento, de un contenido de un 1 litro á 15 céntimos.  
**CERTIFICADO** de la Academia de Medicina de París: A pesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.  
Para comodidad del público se establecen los siguientes  
**DEPÓSITOS** de agua de Seltz á 15 cént. sifón: D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda *La Coleruca*, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Ruafasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos, Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Federico Rodríguez, Ultramarinos, Becedo, 3.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—Don Modesto José Martínez, tienda *El Golpe*, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, *La California*, Ribera.—*La Rosita*, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—Francisco Vela, General Espartero, 19.—Ramón Mareano, Ultramarinos, Atarazanas, 15.—D. Eusebio Arijá, Ultramarinos, Gibaja, 4.—Genaro González, Café de la Corconera, Muelle, 27.—Vicente Ruiz, La Colonial, Santa Clara, 18 y Café Suizo.



**MELROSE**  
Restaurador  
favorito del  
**Cabello**

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.  
En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 60

**SANTOS HERMANOS,**  
Capellanes, 7, Madrid,  
ÚNICO DEPÓSITO EN SU CLASE  
**BICICLOS, TRICICLOS, TENDEMS,**  
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS  
22 Pidáncse catálogos. 30—22

**PRIMERA CASA DE IMPERMEABLES INGLESES**  
GARANTIZADOS  
ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS  
única en su clase  
**COLINAS Y BOTIJA,**  
SUGESORES DE B. MIERES, 15—10  
Puente, núm. 8, guarnicionería.

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**  
Cromos.

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: *Arenillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejig, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nepritis y Glicosis nefríticos.*

**NOTA.**—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra franco en sellos de correos.

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, méns, felicitaciones, etcétera, etcétera. Imprenta de EL ATLANTICO, Plaza de la Libertad, número 1, Santander.

**AGUA DE AZAHAR.**  
COMP. FABRIL TENA.  
SEVILLA.  
RECONOCIDA  
como la mejor  
por su esquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.  
48



**EXIJASE** siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.  
**VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 3, SANTANDER.** Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

**NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES**  
DE LA CASA  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
56 MADRID—ESCORIAL.  
Extractos de Café, Té y Tila

A SU MAS ALTA CONCENTRACION.—ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos. . . . . 2,50 pesetas.  
— — negro Mandarin extra — — — — — 4, —  
— Tila de la Granja — — — — — 1,50 —

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Tés y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.  
Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedente del sistema ordinario.  
En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos, venta en casi todos los establecimientos.

**ABRIL 1888** **Exposición Universal de Barcelona** **SEPTIEMBRE 1888**



**GRAN HOTEL INTERNACIONAL**  
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.  
Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposición y las Ramblas  
Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablante todas las lenguas de Europa.

**DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES**  
de Arcena, Carabaha, Carratraca, Hoznayo (fuentes del Francés), Liérganes, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rabinal, Solares, Sobron, Verin, Eaux-Bonnes, Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel Mühlbrunn), Contrexéville, Friedrichshall, Evian, Hunyady (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Galmier (Badoit) Spa, Vals, (Vivaraises 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Precieuses, Dominique, Vichy, (Grand-Grille, Hôpital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etcétera.

**Farmacia del Dr Hontañón**  
2.—HERNÁN-CORTÉS.—2,  
32 SANTANDER.

**GRUAS Y CABRESTANTES.**  
Se contruyen estos aparatos para canteras minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado.  
Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 14 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.  
Para mas detalles pidáncse listas de precios.  
Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander. 44

**¡JUVENTUD! ¡BELEZA! ¡HERMOSURA!**  
Agua nacarada Ortells.  
20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño.  
Depósito central, Montero, 21 (Madrid).  
Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Crespo. 46

**MANOPAN.**  
Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado. 26  
ÚNICO DEPOSITARIO  
**LOUIS E. DOTESIO,**  
ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.  
34, CALLE DE LA BLANCA, 34  
Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.



**Empresa de vapores de M. SAENZ Y COMP.ª**  
SEVILLA.  
Servicio quincenal de Londres á Sevilla, con escalas en SAN SEBASTIAN, PASAGES, BILBAO, SANTANDER, CORUNA Y VIGO.

El vapor 100

**DOCTOR F. G. RODRIGUEZ**  
especialista en la curación de las enfermedades crónicas, participa al público haber llegado de Méjico trayendo consigo preciosos vegetales, con los que ha logrado las curaciones más sorprendentes; y está á sus órdenes durante su corta permanencia en esta ciudad, en la calle del Puente, número 16. 28 — 16  
Horas de consulta, de 6 á 12 y de 3 á 6.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
Pare el Brasil, La Plata y el Pacífico.

**Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.**

De Burdeos, el 14 y 28 de julio y 11 y 25 de agosto.  
De Coruña, el 16 y 30 de julio y 13 y 27 de agosto.  
De Vigo, el 17 y 31 de julio y 14 y 28 de agosto.

**PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.**  
Dirigirse para informes á los señores Doriga e Hijos y Botín, de Santander. 101

**TENIA. TENIA.**

**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**  
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.



**CALDERÓN,**  
es el destinado á salir de Santander el sábado 13 de octubre.  
Admitirá carga y pasajeros para Coaña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, y Geciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.  
Mas informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga e Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7. 8

**CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA**  
29  
Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.  
Depósito en Santander, Droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

**PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.**  
Dirigirse para informes á los señores Doriga e Hijos y Botín, de Santander. 101

**GRUAS Y CABRESTANTES.**  
Se contruyen estos aparatos para canteras minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado.  
Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 14 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.  
Para mas detalles pidáncse listas de precios.  
Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander. 44

**¡JUVENTUD! ¡BELEZA! ¡HERMOSURA!**  
Agua nacarada Ortells.  
20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño.  
Depósito central, Montero, 21 (Madrid).  
Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Crespo. 46